

# Erradicar la corrupción significa transformar al país



## ¿Qué es la corrupción?

- ① Se puede entender como el abuso —desde cualquier posición— de poder, con el objetivo de obtener un bien indebido a costa del bienestar colectivo.
- ② Incluye conductas delictivas y prácticas de perfecta legalidad, pero de cuestionable moralidad. Su finalidad no siempre radica en obtener un beneficio económico, sino también acumular prestigio, poder o privilegios de forma ilegítima.
- ③ Es el principal problema del país, la forma más extrema de la privatización; es decir, la apropiación privada indebida de los recursos de la comunidad. Es una forma específica de dominación social basada en el abuso y la impunidad, que es su motor primordial.

La persistencia de la corrupción y la impunidad ha afectado a la sociedad, socavado la credibilidad en el Estado y sus instituciones, minado el Estado de derecho y propiciado la inseguridad jurídica y la incapacidad para garantizar y ejercer derechos fundamentales a plenitud.

No es un asunto cultural ante el cual debemos resignarnos, ni una forma de ser de los mexicanos; sino una desviación que puede y debe ser erradicada.



## ¿Cuáles son las consecuencias de la corrupción?

- Ha sido el **principal inhibidor** del crecimiento económico de México.

- Emergió con fuerza en los periodos históricos en los que el Estado **operó en contra de los principios más elementales de justicia y legitimidad.**

- Estuvo presente en los gobiernos postrevolucionarios, permeando en gran parte del aparato burocrático. **Los excesos de las y los servidores públicos llegaron a ser tan alarmantes que, en la década de los ochenta, Miguel de la Madrid impulsó la “renovación moral de la sociedad” como lema de su gestión.**

- **Las prácticas corruptas se agudizaron en el periodo neoliberal, dañando severamente la capacidad de las instituciones para desempeñar sus tareas y atender las necesidades de la población.** Para hacer frente al descontento causado, los gobiernos neoliberales plantearon estrategias diversas; no obstante, ninguna de ellas abatió los efectos de este mal. Al arribo al poder de Vicente Fox, México ocupaba uno de los primeros lugares en los índices corrupción en el mundo.

- En el gobierno de Felipe Calderón, las estrategias para combatirla fracasaron rotundamente y el problema siguió en aumento; **de manera que, en 2011, un año antes del fin del sexenio, el 83% de la población a nivel nacional percibía la corrupción como un fenómeno frecuente.**

- Durante la administración de Enrique Peña Nieto, en 2017, **el 91.1% de la población consideraba la corrupción como un fenómeno frecuente y su costo**, en el ámbito nacional, pasó de 6 418 millones de pesos, en 2015, a 7 mil 217 en el año 2017.

- En 2017, **14.6% de la población adulta experimentó algún acto de corrupción, mientras que 5.4% de los establecimientos la padecieron;** además, su tasa de incidencia (25 541 delitos por cada 100 000 habitantes que tuvieron contacto con personas servidoras públicas) fue mayor que la de “robo en calle o transporte público” (11 081 delitos por cada 100 000 habitantes).

- El Reporte de Competitividad del Foro Económico Mundial 2017-2018 **señaló a la corrupción como el principal inhibidor de la inversión en México.**

- El Índice Global de Impunidad 2017 **ubicó a México como el país de América en donde más se quedan sin sanción estas conductas ilícitas;** y, a nivel mundial, se posicionó en el cuarto lugar.

- Todas las estrategias para combatir la corrupción propuestas por los gobiernos neoliberales fueron novedosas en su tiempo; **sin embargo, ninguna de ellas dio los resultados esperados, por el contrario, el problema creció; de tal manera que, en los escándalos de corrupción del sexenio pasado,** se vieron involucradas personas funcionarias pertenecientes a las más altas esferas gubernamentales, incluyendo al presidente.

# Vicisitudes de la lucha contra la corrupción

## ● En México, ocho de cada diez personas

que presenciaron algún acto de corrupción no lo denunciaron; mientras que el 26.4% de las personas no lo hicieron porque lo consideraron inútil.

## ● La organización Impunidad Cero detectó

que, en el ámbito federal, sólo 8 de cada 100 irregularidades son sancionadas, y el INEGI reportó que, en 2017, únicamente 7 de cada 100 delitos fueron denunciados.

## ● De los 14 752 expedientes de responsabilidad

administrativa abiertos en 2018 por la Secretaría de la Función Pública, únicamente 5 136 derivaron en sanciones.

## ● Se han establecido Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses

en todas las instituciones del gobierno federal, pero los Censos Nacionales de Gobierno revelaron que sólo 17 de las 32 entidades federativas y 7 de cada 100 municipios contaban con uno.

No obstante a dichas cifras, erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad es una demanda impostergable en nuestro país, por lo que **el actual gobierno federal está empeñado en acabar con este mal en toda la administración pública, no sólo aquella de carácter monetaria, sino también la que conlleva la simulación y la mentira.**

Erradicar la corrupción del sector público es uno de los objetivos centrales del sexenio en curso y el Poder Ejecutivo Federal dispone de todas las facultades legales para asegurar que ninguna persona servidora pública pueda beneficiarse del cargo que ostente, independientemente del nivel que ocupe.

